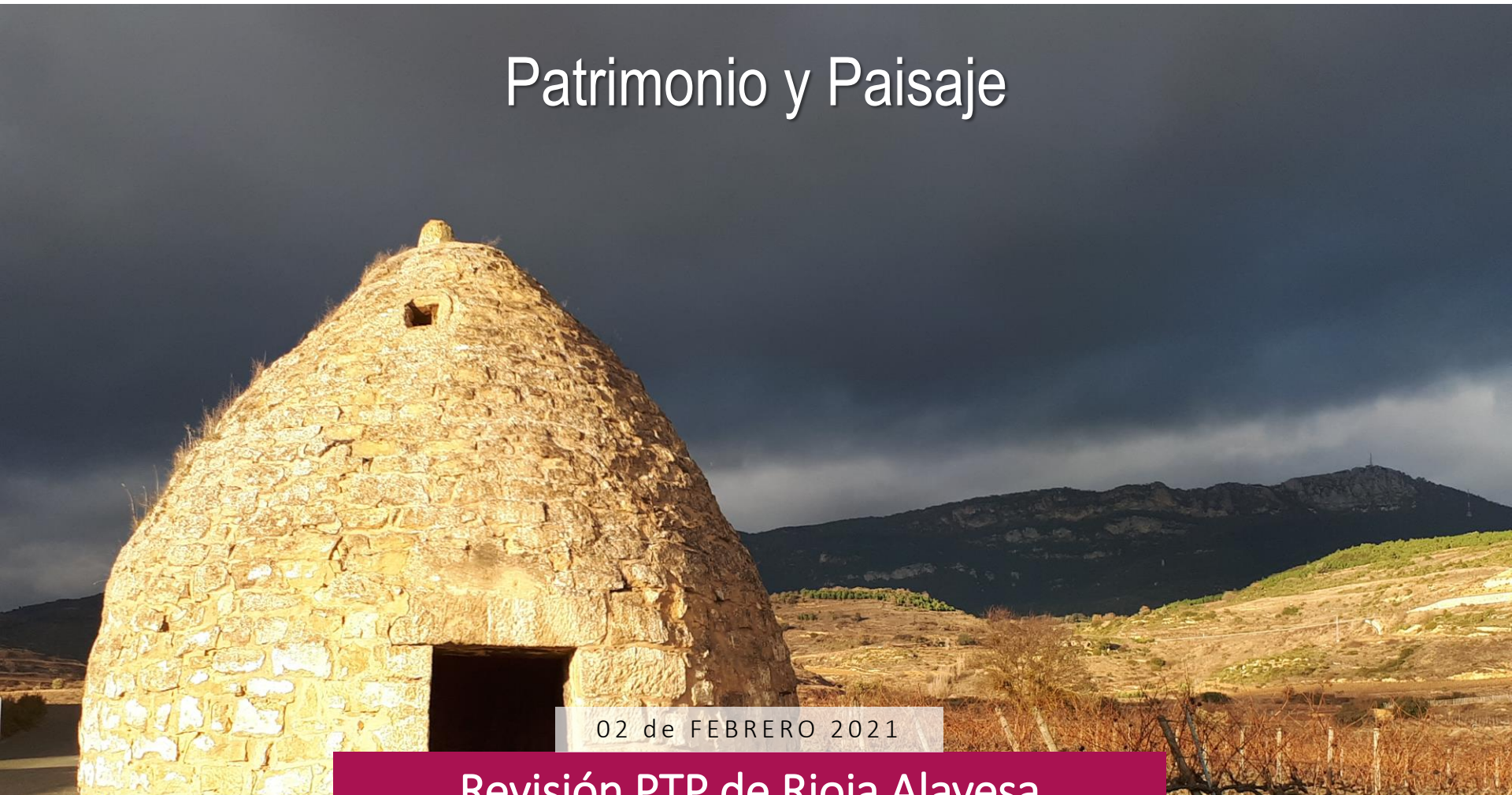


# GRUPO FOCAL

## Patrimonio y Paisaje



02 de FEBRERO 2021

Revisión PTP de Rioja Alavesa



# PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - GRUPOS FOCALES

El **Programa de participación ciudadana** aprobado en el marco del proceso de Redacción de la Revisión del Plan Territorial Parcial de Rioja Alavesa, plantea una hoja de ruta estructurada en seis fases de actuación.

Entre las actuaciones contempladas, se incluye la celebración de una serie Grupos de trabajo temáticos. El desarrollo de los mismos, emplea una **metodología de Grupo Focal**, mediante la cual el conjunto de personas invitadas a participar en cada grupo, selecciona un conjunto de Temas focales, sobre los cuales debatir a lo largo de la sesión, para finalmente alcanzar una serie de conclusiones consensuadas en relación a dichos temas.

En este sentido, se han celebrado **seis Grupos Focales** en formato telemático:

1. Bienestar y calidad de vida
2. Salud ecológica del territorio
3. Conglomerado del viñedo-vino
4. Patrimonio y paisaje
5. Servicios privados a la población
6. Turismo\*

*(\*) Inicialmente se incluyó el enoturismo en el mismo Grupo de 3. Conglomerado del viñedo-vino, no obstante, más tarde se consideró conveniente celebrar un Grupo focal solo de turismo, de manera que las conclusiones sobre enoturismo fueron sometidas a la ratificación por parte de dicho Grupo de turismo.*

Los **participantes** en los distintos grupos han sido seleccionados por el equipo redactor con el fin de construir un discurso común sobre cada temática en concreto. Se trata de personas que han colaborado en este proceso aportando sus criterios y visión sobre las cuestiones planteadas. El conjunto de las 47 personas participantes constituye una representación diversa en el marco de la sociedad civil (o ciudadanía) de Rioja Alavesa.

Las **conclusiones** de cada grupo han sido elaboradas y aprobadas por unanimidad por las personas integrantes del mismo, cuyos nombres se ofrecen junto con las conclusiones. Estas conclusiones tienen un gran valor para el proceso de planificación por la forma en la que han sido elaboradas; sin embargo, no son atribuibles a la institución promotora de la revisión del PTP de Rioja Alavesa; estas conclusiones son contenidos propios del proceso participativo.

El equipo redactor se ha comprometido con los grupos a justificar ante ellos la manera de trasladar o no, en su caso, las conclusiones del proceso participativo en el contenido de las siguientes fases del PTP: Avance, Aprobación inicial, provisional, etc.



# TEMAS FOCALES Y CONCLUSIONES

A continuación se presentan los **Temas focales** seleccionados durante el Grupo Focal de Patrimonio y Paisaje para ser debatidos por parte de los asistentes. Seguidamente, se recogen las **Conclusiones** consensuadas por el grupo en relación a cada uno de estos temas:

- ❖ PROTECCIÓN DE LA RURALIDAD-PATRIMONIO Y MEDIO RURAL
- ❖ VINCULACIÓN PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE – SALUD AMBIENTAL DEL TERRITORIO
- ❖ REGULACIÓN NORMATIVA DEL PATRIMONIO
- ❖ GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO
- ❖ RECUPERACIÓN Y FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO



## PROTECCIÓN DE LA RURALIDAD-PATRIMONIO Y MEDIO RURAL

1. Poner en valor la condición de **ruralidad** del territorio, como modo de protección del patrimonio.
2. Proteger la ruralidad frente a la **presión urbanística**.
3. Detener la tendencia de **despoblación** como punto de partida para la preservación del patrimonio (viviendas, caminos, etc.).
4. Ejercer el control efectivo para la conservación de **elementos singulares** más vulnerables: guardaviñas, muros de bancales, lagares rupestres, etc. dispersos en el Suelo No Urbanizable.



## VINCULACIÓN PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE – SALUD AMBIENTAL DEL TERRITORIO

5. Potenciar la relación entre **elementos patrimoniales y medio natural** en el que se insertan.
6. Entender la condición de **transversalidad del patrimonio** con la salud ambiental del territorio.
7. Prevención ante **impactos** y pérdidas relacionadas con la interrelación entre el paisaje y el medio ambiente (balsas de riego, parques eólicos, movimientos de tierra, etc.).



## REGULACIÓN NORMATIVA DEL PATRIMONIO

8. Necesidad de encontrar el vehículo o la herramienta válida para la **protección** efectiva del patrimonio.
9. Necesidad de **interiorizar** (socializar) la normativa existente ante la falta de su cumplimiento.
10. Problemas en la **aplicación** del Decreto 89/2014 Paisaje Cultural del Vino y del Viñedo. Se alega ausencia de desarrollo reglamentario.
11. Posibilidad de contar con una **Ley del Paisaje**.
12. Posibilidad de crear “**Libros de estilo**” como guía para los pueblos.
13. **Regulación clara y efectiva** de la nueva edificación en el Suelo No Urbanizable.



## GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO

14. Avanzar para alcanzar la **excelencia** en cuanto al paisaje propio a partir de una visión clara de su singularidad y autenticidad.
15. Lograr un **reconocimiento internacional** de los valores del Paisaje Cultural de Rioja Alavesa.
16. Fortalecer la labor de **investigación y divulgación** (“Conocer antes de enseñar”) mejorando el conocimiento de lo propio.
17. Necesidad de reconocimiento de la **singularidad** por parte de las instituciones.
18. Progresar en la puesta en valor del patrimonio mediante su **musealización** atomizada, a modo de “guardianes de recuerdos”, donde se incluya el patrimonio inmaterial y se fomente el redescubrimiento del patrimonio propio.



## GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO

19. Fomento y facilitación de gestiones por parte de las **instituciones** para la conservación del patrimonio natural y cultural propio, como el manejo vitivinícola o del olivo de Rioja Alavesa.
20. Aprovechamiento y potenciación de la **red existente**: oferta museística, patrimonio edificado, racionalización de recursos (horarios, personal, etc.) implicando a los agentes locales.
21. Centralización de la **oferta cultural** orientada al turismo.



## RECUPERACIÓN Y FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO

22. Principio de **recuperación del patrimonio** construido existente por encima del desarrollo *ex novo*: viviendas, locales, espacio público, patrimonio industrial, patrimonio hidráulico, calados, etc. Vinculación con líneas de ayuda.
23. Necesidad de detener el proceso destructivo y la proliferación de impactos ante la **pérdida de valor** por manejo inadecuado: movimientos de tierra, edificaciones mal integradas, plantaciones de especies “de jardín”, etc.
24. Necesidad de establecer vínculos para la **implicación transgeneracional** en el proceso de conservación del patrimonio, tanto material como inmaterial.
25. Freno al fenómeno de **crecimientos “espontáneos”** en los extrarradios (“chabolismo” rural).
26. Recuperación de **paisajes “olvidados”**: olivos y otros frutales, caminos rurales, etc.
27. Mantener el vínculo del patrimonio material con las narrativas propias vinculadas al patrimonio inmaterial.



# ASISTENTES

Fueron invitados a participar en el Grupo Focal, una selección de actores vinculados con el paisaje y el patrimonio Rioja Alavesa. Finalmente asistieron a la sesión 8 participantes, junto con tres miembros del equipo consultor.

## PARTICIPANTES

✓ Fernando Martínez Bujanda	<i>Experto y referente territorial en diversos ámbitos</i>	✓ Miguel Larreina	<i>Experto y referente territorial en diversos ámbitos</i>
✓ Gonzalo Sáenz de Samaniego	<i>Viticultura y enología</i>	✓ Javier Fernández Eraso	<i>Catedrático en Prehistoria (Universidad País Vasco)</i>
✓ Telmo Rodríguez	<i>Viticultura y enología</i>	✓ Aida López Urbaneja	<i>Ambientóloga paisajística (Cátedra UNESCO UPV/EHU)</i>
✓ David Sampedro	<i>Viticultura y enología</i>	✓ Leandro Sánchez	<i>Arqueólogo (Qark Arqueología)</i>

## EQUIPO CONSULTOR

- Irene Zúñiga
- David Gutiérrez
- Jaime Díaz